

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada, por un mes. 7 reales.
En el resto de la Península, por trimestres. 24 »
En el Extranjero y las Antillas, por un semestre. 70 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

OFICINAS E IMPRENTA: ÁGUILA, 5.

ANUNCIOS.

Los de arrendamientos, se publican gratuitamente.—La inserción de los demás se abona con arreglo á tarifa.—A los suscritores se le insertará gratuitamente, durante tres dias cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

QUINTAS.

REEMPLAZO PARA ULTRAMAR.

Uno de los asuntos más dignos de atención por lo que interesa al mejor servicio del Estado, á la moralidad pública y á la tranquilidad de las familias en general, es sin duda el sistema que hoy existe de reemplazos para Ultramar, sistema que sufriendo cada día nuevas reformas y variaciones con objeto de mejorarlo en su esencia y resultados, vá obteniendo sin embargo opuestos efectos á los que se desean alcanzar, y los que lejos de venir á introducir reformas de beneficiosos frutos, abren por el contrario ancho campo cada vez más á los empresarios y agentes de la sustitución, ofreciéndoles sin grave riesgo nuevos medios para llevar adelante engaños sin cuento que engendran el que el país sufra las pérdidas de hombres útiles que debieran ir á servir por su suerte en aquel ejército, y el que sustitutos y sustituidos sean víctimas á la vez de la impudente estafa de aquellos especuladores sin conciencia en general y sin sentimiento alguno humanitario.

Si se hiciera hoy un detenido y concienzudo exámen del sistema que rige para verificar la sustitución por las empresas particulares, si nuestras eminencias parlamentarias y nuestros legisladores todos que tan cuidadosos son del bien del país y del ejército, por cuyos intereses se afanan con un celo y perseverancia dignos de todo encomio, pudieran presenciar sobre el terreno los sorteos para Cuba y la sustitución subsiguiente apreciando hasta los menores detalles que esté último acto entraña al llevarse á cabo por los especuladores de que antes hacemos mérito, convendrían, á no dudarlo, con nosotros que aquella práctica de sustitución es la más perjudicial en todos conceptos y que dista tanto de la equidad y de la justicia como distan los negros colores de un cuadro sombrío de los brillantes del iris.

No es nuestro ánimo aplicar un escalpelo severo á los extremos que abraza la sustitución que las empresas hacen para los sorteos de Ultramar, poniendo de relieve todos los puntos que á nuestro humilde juicio debieran ser origen de estudio y reforma; pero celosos por el bien general de nuestra patria, y especialmente por el que al ejército se refiere, nos concretaremos sin embargo á hacer notar muchos detalles que sirven de base á nuestras primeras aseveraciones, y que, como antes digimos, abren ancho campo á los agentes y empresarios para desarrollar en la impunidad una cadena de engaños y falsedades la mayor parte de las veces que emplean los recursos de sus especulaciones sobre la sustitución.

Está en la conciencia y convencimiento de todos que el solemne acto de sorteo para Ultramar se verifica en la Caja de quintos de cada provincia respectiva con todas las formalidades legales y á presencia no pocas veces de las familias de los individuos que han de ser sorteados, y los cuales se convencen por sus propios ojos de la legalidad con que tan solemne acto se ejecuta según lo que la ley preceptúa; pero si la justicia y legalidad son las bases sobre las que el mismo se verifica, no revisten por desgracia tales atributos las sustituciones que despues se llevan á cabo por las empresas particulares para que los agraciados en suerte con destino al ejército de Ultramar sean sustituidos si así lo desean por otros individuos que por ellos presten su servicio activo en nuestro ejército de allende los mares; todo el conato y afán de los espe-

culadores citados, estriba las más veces (salvo honrosas aunque contadas escepciones) en obtener mayores ventajas pecuniarias de los sustituidos y sustitutos, llevando su cálculo á industria hasta tal punto, que burlando en no pocas ocasiones la ley por medio de amañosos y hábiles engaños cual de punibles falsificaciones, consiguen á los pocos años de ejercer su industria el obtener un capital que ciertamente no hubieran podido jamás reunir con el trabajo honrado de benéficas industrias.

Por lo mismo que la Ley tiende naturalmente á impedir los engaños y supercherías en todo cuanto á la sustitución de individuos se refiere, exigiendo para verificar aquella mayor número de documentos cada día con los que se acredite que los sustituyentes ocupan los puestos de los sustituidos, llenando antes todas las cláusulas y prescripciones legales, por las mismas causas también esa plétora de documentos engendra mayor número de medios para el engaño y falsificación de aquellos, toda vez que los mismos empresarios ó agentes hacen de ellos un estudio tan detallado que consiguen al fin obtener el objeto que se proponen presentando no pocas veces por sustitutos á individuos que, llenando, al parecer, todas las condiciones marcadas, viene el tiempo á demostrar despues la carencia de muchas de ellas.

Figuran en gran número en los procedimientos militares que en diversos distritos se incoan los llamados á deslindar la responsabilidad que pueda caber á los jefes de cajas de recluta por el descubrimiento que en ocasiones se hace de falsificación de documentos presentados por varios empresarios al objeto de llevar á cabo la sustitución de un individuo por otro que, con supuesto nombre ó falsificados documentos, ocupó el puesto de algun sorteado para el ejército de Ultramar, y si bien en honra de los jefes á que antes hacemos referencia, debemos consignar que el curso de los procedimientos patentiza el cómo han sido sorprendidos por aquellos especuladores, no por eso deja tampoco de probarse que la tendencia y constante afán de los individuos en cuestion es el de burlar la ley con medios poco lícitos en los que entra siempre como base el engaño al Estado y la estafa sobre los individuos que á ellos se confían.

Es esta una verdad tan incontestable y exacta, que no dudamos en apelar como prueba á lo que viene practicando acerca de ellas el recto juicio de nuestros legisladores, quienes descubriendo cada día un nuevo medio de haberse eludido la ley en las sustituciones, introducen por lo mismo nuevas reformas que solo determinan mayor complicación acrecentando por consiguiente los medios de engaño, toda vez que, siendo mayor el número de documentos que se exige, mayor es la dificultad para tramitarlos en los que quieran sustituirse, y tienen por lo tanto que entregarse más á ciegos en manos de los agentes, quienes ya han estudiado con perfección la ley en todos sus más precisos detalles.

Es una verdad eterna en mecánica que cuanto más se complica una máquina, con más facilidad y mayor frecuencia se perturba y altera la uniformidad de sus movimientos; esta verdad que la ciencia reconoce y acepta, como todas las que en ella se cimentan, demuestra palpablemente en el caso de que nos ocupamos, que mientras más sencillo, claro y espedito sea el medio por que se lleve á cabo la sustitución para

Ultramar, menos sujeta estará á ser ilegítima é ilegal, terminando por consecuencia los amaños y supercherías que hoy desarrollan las empresas particulares.

Ya digimos al comienzo de este artículo que trataríamos de hacer notar algunos de los que aquellas sociedades se valen para obtener los resultados que se proponen; en corroboración, pues, de los extremos dichos, apuntaremos, aunque á grandes rasgos, los de más bulto (permitase la palabra), dejando á la consideración de nuestros lectores las consecuencias que de ellos se desprenden.

Figura en primer término el presentar como sustitutos por los que quieren redimirse á licenciados del ejército de Ultramar, quienes, declarados como inútiles en él, regresan á la península presentando despues, al efectuar en esta la sustitución, un certificado de utilidad, por medio del cual son admitidos como sustitutos para aquel ejército, donde al llegar de nuevo son declarados otra vez inútiles por las mismas causas que antes lo fueron.

Como otro caso también de superchería, debe contarse la falsificación que para otros individuos se hace de sus partidas bautismales y cédulas personales, apareciendo en las primeras ser menores de 35 años cuando muchos de ellos cuentan ya dos ó tres más de haber pasado de dicha edad.

No menor engaño reviste el presentar á veces á individuos de la clase de paisanos con supuesto nombre y con documentos supuestos también; casos de esta naturaleza son por desgracia los más frecuentes, pues no solo embarcan para Ultramar y por medio de una corta cantidad en relación á la que los empresarios reciben, al individuo que cambia de nombre y lleva supuestos documentos que á prevención poseen los agentes dichos y entregan en el momento dado á los sustitutos, sino que también ejercen una presión sobre estos otorgándoles al parecer una protección que en algunas ocasiones necesitan, pues por punto general los embarcados son individuos á quienes su excesiva miseria les obliga á no ser muy escrupulosos en los medios que se les proponen para salir de ella, ó personas que anhelan dejar á toda costa el suelo patrio porque su vagancia les ha producido hallarse alguna vez bajo la vigilancia ó acción de la ley: en cualquiera de estos dos casos, burlada la justicia y admitido el sustituto por no haberse descubierto ni su verdadero nombre ni el engaño puesto por obra para eludir los empresarios la responsabilidad que pueda haberles, sucede que llegando al fin al ejército de Ultramar se descubre al poco tiempo el fraude, se declara nula la sustitución, se envía el sustituto á la península para que la justicia aclare los hechos, pero se llama antes al sustituto para que ocupe su puesto y tiene forzosamente que ocuparlo por más que pruebe con fehacientes documentos que abonó una cantidad no despreciable para que la empresa que lo redimió hiciera ocupar su plaza por un individuo que reuniera las condiciones legales.

No pocas veces ha acontecido también que estos mismos empresarios, á caza siempre de hacer su negocio con fabulosas ganancias, han dedicado algunos de sus agentes á la compra de licencias absolutas de soldados cumplidos, cuyos documentos han adquirido por pequeñas cantidades, y cuando es llegado el caso de que un recluta ha querido sustituirse por otro hombre que haya querido venderse para Ultramar, estos mismos empresarios han proporcionado siempre al soli-

citante un individuo que por 4 ó 5.000 que los empresarios han recibido del primero, ha hecho sus veces, fingiendo ser uno de los soldados cumplidos cuyas señas personales semejaban en algo á las que se consignaban en algunas de las licencias compradas por corta cantidad y el cual nunca ha llegado á embarcarse, por su deserción antes de este acto, originando como es natural los perjuicios consiguientes.

Se concluirá.

M. POGGIO Y BERMUDEZ DE CASTRO.

LA MADRE.

¿Quién ha medido la grandeza del corazón de la mujer?

¿Qué mirada ha sondeado la inmensidad de ese abismo donde se ocultan tantas tristes debilidades, tantos misterios profundos, tantos hechos heroicos, tantos sacrificios inútiles?

¿El poeta? ¿El escéptico? ¿El filósofo!—No. El poeta la llama ángel; el escéptico, demonio; el filósofo, sér.

Pero la mujer tiene otro título más severo, más dulce, más grande; se llama madre; y al dar ese nombre se revela todo lo noble de su misión sobre la tierra.

La madre, como ha dicho muy bien un escritor ilustre, es el don de más precio que el cielo puede otorgarnos.

Y en verdad ¿existe algun afecto que pueda compararse con el amor de una madre? ¿Hay alguna criatura que encierre un corazón tan puro y levantado como ella, siempre rebosando bondad, abierto siempre para estrechar contra él al hijo más ingrato?

La maternidad es el sacerdocio de la mujer y desde ese instante cifra todo su cariño en la ventura de sus hijos: vé en su sonrisa un cielo de felicidad y un mundo de penas en sus padecimientos.

Por eso cuando la mujer es madre, cuando sobre su frente campea esa aureola divina con que el Hacedor la distingue, tiende un velo á su pasado, arroja de su corazón la flor de las ilusiones, hiela su presente la mas fría indiferencia y solo piensa ya en el porvenir de los seres que ha dado al mundo, que son su único anhelo, su única esperanza. Por ellos se impone toda clase de privaciones y arrostra todo género de sacrificios; no hay tormento, cualquiera que sea, que no sufra el materno amor, mucho mas si en él estriba la gloria ó felicidad de aquel pedazo de sus entrañas.

El cariño de un hijo ciega á la madre y enciende en su corazón ese fuego de santas y desconocidas afecciones á cuyo calor los caracteres mas duros se modifican, y se evaporan los sueños embriagadores de imaginaciones ardientes para dejar libre el camino á dulces y consoladoras realidades.

Y si el hijo es ingrato que se olvida de la autora de sus dias, que reniega de su nombre y huye del dulce regazo; que tiene una alma de roca y un corazón vil y miserable, y corre loco y turbulento por el desierto arrenal de la vida, entonces, el desdichado que tal hace, se convierte en azote terrible, es la saeta creadora del dolor mas frio que puede traspasar el corazón de una madre. ¡Y ni aun así la vence! Que si la ingratitud de aquel hijo destroza su alma, no por eso mata su sentimiento, pues sobreponiéndose á todo linaje de amarguras, llora sus culpas, deplora sus extravíos y acrecienta su amor á medida que aquel mas se aleja, que en último término, allá en el oscuro rincón de sus críme-

nes, tropezará con unos brazos que le estrechan y con una boca que le bendice.

¡Ah! ¡madre!... ¡madre! ¡Cuán sublime es su amor, cuán grande su misión en el mundo, cuán pobre y mezquino el premio de sus afanes, de sus desvelos, de sus vigiliat?

Ella es el eslabon primero de esa interminable cadena que forma la humanidad: ella es la cariñosa compañera que vela nuestros sueños infantiles, que recoge nuestro primer aliento, que bebe nuestro primer suspiro, que imprime en nuestros labios el primer beso de amor; ella es la delicada rosa que vierte de su seno raudales de ambrosia, ella es el bálsamo vivificador que cicatriza las heridas todas de nuestra frágil existencia; ella es, en fin, un diamante que brilla humilde entre el lodo, una gota de rocío que desprendida del cielo viene á posarse en nuestro corazón, endulzando con su virginal perfume nuestras horas de dolor y de infortunio.

Hay, sin embargo, en esta sociedad frívola y egoísta, encadenada unas veces al lujo y otras al vicio, dos tipos que son oprobio de la madre cristiana. Esta sociedad que bajo el mentido oropel de falsas virtudes descubre un seno de horror y de impureza, ha creado en todos los tiempos esa mujer altiva y orgullosa que prefiere un brillante y un dije á la dulcísima caricia del hijo que entrega á manos mercenarias y deja el blando reposo de su gabinete por esos salones cuajados de luces, cuya atmósfera cargada de aromas destila en su corazón un hálito ponzoñoso.

En el polo opuesto, allá en el límite en que no pocas veces se estrella el gran mundo femenino, existe también otra mujer que agitándose en su pequeñez, descontenta de su fortuna, rechazando los dones propios de la honestidad que siempre dignifican, quieren, como lo caro, levantar las alas para caer, como este, en el precipicio que abra sus anchas fauces avaro siempre de víctimas.

Cuando visitamos esos tristes asilos de cadaver donde halla refugio la criatura que al venir al mundo ha sido abandonada por la autora de sus días; cuando vemos aquellos tiernos infantes en cuyo rostro se vé pintada la honda pena que más tarde á de amargar su existencia y el eterno baldon que pesa sobre las desgraciadas horas de su vida, una gota de hiel penetra pausadamente en nuestro corazón, considerando la afrenta inicua que una mujer infame arroja á la humanidad.

Existen ¡ojalá no fuera cierto! madres que dejan perecer á sus hijos, concebidos los más en las tinieblas del crimen, y no porque haya mujer alguna que abrigue instintos tan crueles: es por que la debilidad de su sexo, la acusación de la propia conciencia, el miedo á esta sociedad que las empuja á la deshonra para despues anatematizar el vicio, las induce á cometer esos hechos que el mundo, en medio de su desgarrador egoísmo, no puede perdonar.

Para aquellos seres desgraciados no existe la felicidad en la tierra.

¡Maldita mil veces la mujer que así mancha su sacerdocio y escupe á la frente de la obra más perfecta del Creador!

M. Tello Amondaren.

ROMERO ROBLEDO EN GRANADA.

Anteanoche tuvo lugar la inauguración del Círculo liberal-conservador de esta ciudad. A las ocho y media se llenaron sus elegantes salones de una numerosa concurrencia ávida de escuchar la elocuente palabra del excelentísimo Sr. Romero Robledo, ex-ministro de la Gobernación. Concurrieron representantes de los comités conservadores de Loja, Motril, Algarinejo, Illora, Montefrío, Atarfe, Santafé, Pinos Puente, Huétor Tájar, Zafaraya, Fuente Vaqueros, Gabia, Alfacar, Armilla, Beas, Cénes, Dílar, Gójar, Güéjar, Huétor Santillán, Huétor Vega, Pinos Genil, Pulianas, Quéntar y la Zubia, y en representación de la prensa invitada los Sres. Perrelló, Cobos y Ventalló, respectivamente, por *El Demócrata Andalúz*, *La Lealtad* y *El Defensor de Granada*.

Vimos entre la concurrencia á los señores Rodríguez Bolívar, Ruiz Almodóvar, Rada, Díaz Jiménez, Pareja, Fajardo Alcaráz, Lopez Sagredo, La Puente Apezchea, Llorente, Fernandez Pareja, Béjar, Martínez Mantecón, Gavilanes, Martos Pérez, Monachi Jiménez Caballero, Dueñas, Sanchez Gallardo (D. Antonio), Obren, Padilla, Vazquez, España Campos, García Valdecasas, Lafuente, Portillo, Hurtado, Cánovas Jiménez, Morales García, Herreros, Peña (D. Pablo), Urive, Parejo, Rico, Ortiz, Castillo, Alcalde de Frailes, Alsubide, Ruiz Fuensalida (D. Rafael) y otras muchas personas caracterizadas del partido conservador de esta capital.

A las 9 y media entró en el Círculo el ex-ministro de Gobernación acompañado de los Sres. Cruzada Villamil, ex-director de comunicaciones, el ex-gobernador civil Sr. Jaudenes, los diputados á Cortes Agrela y Abril, Sres. Fernandez Cadorniga, conde de Torre Isabel, Ordoñez, Casco y Ramirez Arellano. Despues de un breve descanso, hizo uso de la palabra el ex-presidente de la Diputación provincial, D. Eduardo García Bolívar, pronunciando un elocuente discurso que en otro número daremos á conocer á nuestros lectores.

Seguidamente habló el Excmo. Sr. D. Francisco Romero Robledo pronunciando un discurso elocuente como todos los suyos, del que también nos ocuparemos oportunamente. El ex-ministro de Gobernación, con robusta entonación y enérgica frase, dijo que el partido conservador de Granada seguía, pese á quien pese, vigoroso y potente, como lo demostraba el acto que allí se estaba celebrando; condolióse de la benevolencia de la actual situación con los partidos democráticos, que á su entender ha de producir funestos resultados; dijo que el partido conservador no quería la benevolencia del gobierno, que solo aspiraba á la amistad de la dinastía y del país. Aconsejó la lucha electoral, para disputar palmo á palmo la victoria á los demás partidos, por más que los conservadores se hallaban en terreno desfavorable para los próximos comicios.

En el decurso de su peroración fué muy aplaudido el Sr. Romero Robledo. Estuvo enérgico con la situación presente. Mañana procuraremos darlo á conocer á los lectores de *EL DEFENSOR*.

Terminado el discurso del Sr. Romero, fué obsequiado dicho señor con un *lunch* que el Círculo le tenía preparado en una mesa artísticamente adornada. Al destaparse el *champagne* brindó el distinguido estadista: «Como muestra de los sentimientos que animan al partido conservador y del profundo respeto que profesamos al trono, propongo un brindis por S. M. D. Alfonso XII (aplausos). Propongo también—añadió el orador—otro brindis por D. Antonio Cánovas del Castillo, jefe de nuestro partido, cuyos servicios al trono y al país, cuyo talento son la causa de la envidia de sus enemigos (aplausos).

Seguidamente el Sr. D. Eduardo Rodríguez Bolívar brindó por el Sr. Romero, al que contestaron los que le rodeaban con muestras de aprobación.

El Sr. Fons dió un viva al Sr. Romero Robledo. Y por último, tomó de nuevo la palabra el ex-ministro de la Gobernación, proponiendo dirigir un telegrama al presidente del Consejo de Ministros, Cánovas del Castillo, dándole cuenta de la reunión que se celebraba y saludándole afectuosamente. Así terminó el *meeting* conservador-liberal de anteanoche.

Eran las 12.

Ayer á las dos de la tarde el acaudalado banquero de esta capital D. Mariano Agrela obsequió al distinguido hombre público con un espléndido almuerzo en el *Generalife*. Hé ahí el menú: *Tortilla*.—*Jamon con tomates*.—*Frito variado*.—*Pescada*.—*Menestra, guisantes*.—*Plato fiambre*.—*Postres: Helados*.—*Puding de frutas*.—*Presa*.—*Frutas de la estación*.—*Vinos: Jerez*.—*Jerez seco*.—*Manzanilla*.—*Chateau Lafitte*.—*Chateau Margano*.—*Santernes*.—*Champagne*.

Al destaparse el *champagne* brindó el señor Romero Robledo proponiendo para las elecciones próximas la candidatura de D. Eduar-

do Rodríguez Bolívar, así como la de D. Mariano Agrela (aplausos).

Así terminó el banquete liberal-conservador del *Generalife*.

MISCELANEA.

Error de caja. Por la precipitación con que se compuso nuestra hoja de ayer aparecieron varios errores de caja en la *miscelánea* en que se daba cuenta de la llegada del Sr. Romero Robledo, y en la reseña del concierto del teatro de Isabel la Católica. En la primera se omitieron los nombres de los diputados á Cortes, colocando en su lugar á los diputados provinciales, y en la segunda se mutiló el último párrafo, cuyo buen sentido habrán sabido apreciar nuestros lectores.

Sarasate. Este eminente violinista ha obtenido una merecida ovación en Granada. El concierto fué una continuada salva de aplausos. El entusiasmo del público llegó hasta el punto de que al terminar la función un numeroso gentío, con hachas encendidas y seguido de la banda del Hospicio, acompañó al distinguido artista al Hotel de Siete Suelos, donde se hospedó.

Cuantos elogios hiciéramos del Sr. Sarasate serian pálidos. «El violin del Sr. Sarasate, como dice uno de sus biógrafos, si llora, arranca lágrimas á cuantos le escuchan; si ríe, corre la sonrisa por todos los labios; es un violin que parece que encierra un alma, pero un alma con poder bastante para hacer sentir y conmover á cuantos le escuchan.» Los periódicos de todos los países le proclaman el primer violinista del mundo y con esto está dicho todo.

Recomposicion. La comisión de aguas del Ayuntamiento ha propuesto por fin la recomposicion de los darros de las calles de San Miguel baja, Moras, Salamanca, Tablas y el pilar público del Boqueron.

Cesantias. Han sido declarados cesantes los siguientes empleados: D. Federico Fage y Castillo capataz del presidio de esta capital, siendo nombrado para dicho cargo D. Enrique Lopez Martin, y el portero de la cárcel D. José Ladron de Guevara, nombrando en su lugar á D. Manuel Rubalcaba.

Pleito. Se está viendo en esta Audiencia un interesante pleito sobre la reivindicación de terrenos en el talar de los Dados (Siles) en apelación del fallo del juzgado, entablado por el señor Marqués de Torre Orgaz contra D. Agustín Pérez. Los abogados son los Sres. Excmo. D. Melchor Almagro y don Pedro N. Mirasol.

Herido. Anteanoche presentóse en la calle de San Juan de Dios al sereno núm. 36 un sujeto herido que dijo llamarse Miguel Ruiz Moreno. Al interrogarle aquel contestó que el agresor se llamaba Miguel Bandurria. El herido fué conducido al Hospital provincial.

Crónica negra. En la noche del domingo fueron conducidos al hospital de San Juan de Dios por los agentes de orden público, un hombre que en la calle Real fué herido por otro, recibiendo una cachillada en la cabeza; otro con una pedrada en la cara y un individuo que en Maracena recibió un pistoletazo en la mano izquierda.

Nombramiento. Ha sido nombrado D. Manuel Belmonte García maestro sustituto de la escuela elemental del Barrio Alto de Almería, con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

Robo. Al salir anteanoche del teatro Principal, le fué sustraído á un caballero un portamonedas con diez duros.

A la comisión de obras. Se nos dice que se está apuntalando la casa número 23 de la calle de Puentezuelas, para hacer el calzamiento, cuyo permiso se concedió dias pasados, y también nos suplican llamemos la atención de quien corresponda para que se obligue al dueño á regularizar la fachada, pues así lo reclaman la solidez y el ornato público.

Artículo. Con gusto publicamos hoy parte del interesante artículo con que nos ha favorecido el ilustrado comandante de caba-

llaría nuestro querido amigo D. M. Poggio y Bermudez de Castro.

Viajera. Ha llegado á esta capital la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Mantilla.

Venida del Sr. Albareda. Para las próximas fiestas del Córpus Christi vendrá á Granada el Excmo. Sr. Ministro de Fomento, D. José Luis de Albareda.

Llegada de Riquelme. Anoche, en el tren de las nueve, llegó á esta ciudad el excelentísimo señor D. José Luis Riquelme, Director general de Caballería. Le esperaban en la estación el Excmo. Sr. Gobernador civil y capitán general, la Diputación provincial y el Ayuntamiento, varios jefes militares, el comité liberal-dinástico, muchas personas de distinción é infinidad de amigos y correligionarios políticos, entre los que vimos á los señores marqués de Cavacelices, Vellido, Lisboa, Fernandez Espada, Montilla, Pedrinaci, Banqueri, marqués de Mágina, Monte, Lachica, Gozalvez, Hacar y otros muchos que no recordamos. Subió el general Riquelme á la carretela de D. Antonio Zayas de la Vega y acompañado de unos cien lujosos carruajes trasladóse á su casa palacio de la calle de las Tablas, donde recibió á los amigos y correligionarios que le cumplimentaron.

Detenida. Anteayer fué puesta á disposición del juez de primera instancia del Salvador, Salvadora Heredia Maldonado, reclamada por aquel Juzgado.

Serenata. A la una de esta madrugada dió principio la serenata con que el partido conservador de Granada obsequió al Sr. Romero Robledo. Sin duda el cansancio del público que esperaba desde las once, hora en que parece estaba anunciado, hizo que algunos espectadores dieran muestras de su impaciencia.

Reunion importante. Se ha acercado á esta Redacción una numerosa comisión de estudiantes de todas las Facultades, para que invitemos en su nombre á los demás escolares á la reunion que se verificará á la una de esta tarde en el Paraninfo de la Universidad literaria, para tratar de un asunto que les interesa.

CORREO DE HOY.

NOTICIAS NACIONALES.

Del balance formado de las cantidades recogidas y entregadas por la Junta de socorros á las familias de los individuos que perecieron en el hundimiento del puente de Logroño, resulta que el total de la suscripción ascendió á 170.634,03 pesetas, de las que se distribuyeron á las familias de los naufragos 140.563,03, quedando de existencia 30.091 pesetas.

—De los certámenes en honor de Calderon abiertos por la Academia Española en el extranjero, no se han presentado poesías que merezcan premio en Atenas, El Haya, Christiana, Londres, San Petersburgo, Roma y Copenhague. En Alemania ha sido premiado Edmundo Dorer, en Francia Francis Melvil, en Hungría, Gaspar Oltvanyi, en Bolhemia, Ivatopluck Cech, en Polonia Plrton Kostocki, y en Portugal Gomes de Amorim.

—Ha sido objeto preferente de las conversaciones la irregularidad descubierta en la Dirección de la Deuda.

Parece que ante el juzgado que entiende en el asunto han prestado declaración diez ó doce empleados de aquel centro administrativo, contra algunos de los cuales decíaase anoche que se había dictado auto de prisión.

—Graves dificultades dice se que han surgido entre los gobiernos de Francia é Inglaterra en las negociaciones pendientes para la celebración de un tratado de comercio entre ambos países. Con tal motivo se asegura que Inglaterra se muestra dispuesta á ofrecer mayores ventajas que hasta ahora á España y á Italia en la cuestión de los vinos.

—En la Corredera de San Pablo, número 8, ocurrió la noche del sábado un horrible suceso. La criada que servía en dicha casa se prendió fuego á los vestidos con un quinqué, y al sentir que las llamas abrasaban su cuerpo, salió á la calle pidiendo socorro. A

principio, nadie acudió á prestársele; antes, por el contrario, fué rechazada de algun establecimiento donde intentaba entrar para que la auxiliasen; sin duda se temia que prendiese fuego á la tienda. Algunos vecinos y guardas de orden público prestaron auxilio á la infeliz, la cual ofrece pocas esperanzas de vida.

—El día 14, un pintor que trabajaba en una fachada de la calle de Góngora, en Madrid tuvo la desgracia de caerse del andamio, produciéndose una herida en la cabeza y varias contusiones en el cuerpo. Trasladado primero á la Casa de Socorro del distrito, fué luego llevado al Hospital de la Princesa.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

París 14.—El presidente del Consejo de Ministros Mr. Ferry ha completado en la sesión de la Cámara las declaraciones anteriores del Gobierno, sobre el tratado celebrado con el Bey de Túnez, que será comunicado el lunes próximo. Este discurso ha sido muy aplaudido.

El príncipe de Leon ha hecho algunas preguntas al presidente, acerca del mantenimiento en activo servicio del general Farre, ministro de la Guerra, á pesar de que este personaje cuenta la edad marcada para para pasar á los cuadros de la reserva.

Mr. Ferry ha justificado el decreto que existe sobre esta materia.

La Cámara continúa la discusión del proyecto de ley sobre quintas.

Constantinopla 14.—La Puerta dirigirá á las potencias una protesta solemne contra el trazado impuesto por Francia al Bey de Túnez.

Continúa la sesión de la comisión para determinar detalladamente el tratado de la frontera greco-turca.

Roma 14.—La noticia del tratado celebrado entre Francia y el Bey de Túnez ha causado la más viva emoción en todo el país.

Los círculos políticos se ocupan mucho de la ocupación del puerto de Bizerta; pero lo que más inquieta es la causa, es el protectorado efectivo, aunque disfrazado, de Francia, sobre la Regencia.

Cairoli ha presentado su dimisión.

La opinión pública exige una acción enérgica de parte del gabinete, que ha de sustituir al dimisionario.

San Petersburgo 14.—El general Ignatieff no ha conseguido aún componer el primer gabinete á la europea que ha de inaugurarse en Rusia.

Sin embargo, nadie duda que lo conseguirá á más tardar pasado mañana, día en que el gabinete quedará completamente formado.

El verdadero programa de Ignatieff será panslavista tanto en el interior como en el exterior.

En el interior se apoyará sobre las clases que han permanecido inmaculadas en el contagio de Occidente, el comercio y los campesinos.

Hará concesiones á los polacos, dará forma legal á la existencia de los viejos creyentes; ensanchará las atribuciones de las asambleas provinciales, y convocará, tan pronto como lo permitan las circunstancias, una asamblea consultiva.

Un oficial de marina ha sido arrestado por complicidad con los nihilistas.

La persecución contra los judíos continúa en las provincias del Mediodía y del Occidente.

En Kieff la población ha atacado dos gimnasios y algunas casas de judíos.

La tropa ha tenido que intervenir.

Ha habido muchos heridos, y entre ellos un oficial.

Los perjuicios causados suben á muchos millones de rublos.

En Kasakooka, provincia de Saratoff, se ha celebrado una concertación teológica entre dos oradores delegados por el clero oficial cismático, y algunos sacerdotes de los viejos creyentes.

Los representantes de la iglesia oficial han sido derrotados.

—«Ha causado hoy mucha sorpresa en el ministerio de Negocios Extranjeros, haber recibido un despacho del gobierno inglés que no podía esperar Mr. Bartelemy Saint-Hilaire, despues de las declaraciones hechas en la Cámara de los Comunes. Este despacho se refiere á la destrucción del fuerte de Tabarca y á la ocupación de Túnez por las tropas francesas.

Parece que el despacho habla en términos apremiantes del disgusto que experimentaría la nación inglesa al ver pasar á manos de una potencia europea un puerto tan importante como Bizerta.»

Un comisario asesino.

De un diario de Córdoba (república Argentina) tomamos la horrible narración de un crimen cometido en aquella provincia:

«Acabamos de saber por un respetable vecino de Villa Nueva que en esta parte de nuestra campaña ha tenido lugar un hecho bárbaro.

Se trata de un niño que tendrá doce años poco más ó menos, que ha sido muerto por el comisario Prado.

Este comisario andaba en busca de unos ladrones. Llega á la casa del niño, y como en el concepto del comisario era uno de los buscados, da orden al soldado que lo acompañaba matase al niño, que desgraciadamente se encontraba en su lecho profundamente dormido. El soldado desobedece y entonces él toma su revolver y le atraviesa el cráneo con una bala.»

Sabemos que está arrestado el comisario, lo que se verificó á petición del vecindario de Villa Nueva, pero esto no basta: tómense las informaciones que la criminalidad del acto exija y procedase con la energía que la ley pone en manos de los encargados de la vindicta pública.

El hecho de ser un agente de la autoridad el autor de este crimen y un niño la víctima, reagrava el delito cometido.

Curiosa desaparición.

Un caballero respetable, dice la Patria de Dolores (república Argentina), nos hace saber que ha desaparecido, en viaje á Buenos Aires, una tropa de carretas, sin que hasta ahora se tengan indicios de su paradero.

Hace próximamente seis meses que seis carretas cargadas de lana, formando convoy, salían del partido de Mar Chiquita con dirección al Mercado Constitución.

El propietario de la lana, que valía cuando menos 10.000 pesos fuertes, emprendió viaje algunos días despues, calculando la distancia á recorrer con relación al tiempo, para hallarse en la capital el mismo día que las carretas.

No llegaron éstas en esa fecha, ni en los tres días siguientes; pero esto no causó extrañeza al hacendado, pues bien sabia que la marcha de las carretas de bueyes está sujeta á infinitas eventualidades que la retrasan casi siempre.

Solo al cuarto día empezó á alarmarse, en el quinto sus cuidados fueron mayores y cuando pasó una semana, resolvió salir á caballo en busca de su tropa.

Fué poco á poco alejándose de la ciudad, y llegó sin pensarlo á Mar Chiquita más asombrado y más alarmado que cuando emprendió su viaje.

No solamente no había encontrado las carretas en ninguno de los caminos que conducen de Mar Chiquita á Buenos Aires, sino que en los almacenes y poblaciones de los costados de esos caminos, nadie le supo dar de ellas ninguna noticia.

Presentóse entonces á la autoridad, se empezó una serie de pesquisas por cuenta de ella y por la del dueño de las carretas; pero todo fué inútil.

Nuevamente inició hace poco otras averiguaciones la policía de Buenos Aires, y un nuevo fracaso las ha seguido.

Las carretas, el cargamento que llevaban, los animales que las tiraban, los peones que

las acompañaban y el capataz que dirigía el convoy, todo, todo ha desaparecido «como si lo hubiera tragado la tierra,» según la gráfica expresión usada en la campaña.

La única suposición que podía hacerse, es que la tropa ha sido llevada á alguna provincia del interior, abandonando á poca distancia de Mar Chiquita el camino que debieron seguir.

La catástrofe del Haye.

Hay en el departamento de Meuse, cerca de una aldea llamada La Haye, unos montes de carbon, donde acaba de ocurrir una terrible catástrofe. Los trabajadores amontonaban las piedras, los chitos y las cenizas en un vasto terreno, entre el arrabal Saint Gilles y la calle del Haut-Laven. Esta masa de materiales se elevaba á una altura considerable.

Anoche, á eso de las siete, se produjo un movimiento inusitado en esta especie de montaña artificial. Las masas de piedra de la cúspide descendían rápidamente, y la base ensanchaba en el suelo.

Los habitantes de las casas próximas se apresuraron á abandonarlas al observar aquel fenómeno.

Las que principalmente estaban comprometidas, eran las casas del jefe de la contabilidad y de otro empleado de la compañía.

Una hora más tarde comenzó á elevarse el suelo de los jardines de las referidas casas con árboles y plantas, llegando en algunos á una altura de tres metros.

Pocos momentos despues se hundían con estrépito las dos casas. Ni aun el mobiliario pudo salvarse. Esto no era más que el comienzo de la catástrofe.

El movimiento ha continuado hasta las dos de la mañana.

Las autoridades acudieron al momento y tomaron las medidas convenientes para evitar mayores desgracias.

No ha habido más que pérdidas materiales, pero considerables.

Hace cuatro días, en una fonda de las afueras de París, tuvo lugar un terrible drama.

Por la noche llegó un joven de 30 años acompañado de una mujer de 25, que acababan de descender del tren de París.

Pasaron la noche en la fonda, y al amanecer, despues de escribir á sus parientes anunciándoles su resolución, los dos jóvenes tomaron el camino de Ermenonville. Al llegar á un jardín lleno de lilas, se abrazaron con ternura, dándose el eterno adiós; despues el joven disparó su revolver contra su amante, fracturándole la bala el hueso frontal, y volviendo el arma contra sí mismo, hizo fuego de nuevo, destrozándose el cráneo.

Cuando se encontró la amorosa pareja, á cuyo alrededor había un gran charco de sangre, la joven todavía respiraba, pero tardó pocos momentos en morir.

CARTERA OFICIAL.

Administración Económica. Día y horas en que se cita á los contribuyentes:

Día 18, á las diez de la mañana, tiendas de sombreros; tiendas de abanicos, paraguas, sombrillas, etcétera; tiendas de efectos para caballerías y carruajes, etc.; tiendas de guantes.

A las once, tiendas de objetos artísticos; vendedores de estufas y chimeneas.

A las once y cuarto, vendedores de instrumentos de matemáticas, física y cirugía; vendedores al por menor de loza fina y cristal.

A las once y media, vendedores al por mayor de garbanzos, judías ú otras legumbres semillas.

A las once y tres cuartos, vendedores de velas de esperma, etc.

A las doce, vendedores de máquinas de coser; agentes para facilitar á los carruajeros y trajineros la venta de los frutos que conducen, ó proporcionándoles cargas de retorno.

A las doce y media, especuladores en calzado; obradores de sombreros para señoras y niños, etcétera; tiendas llamadas comunmente de aceite y vinagre.

A la una y cuarto, tiendas en que se vende al por menor aceite mineral y gas mille.

A la una y media, tiendas de cuchillos y navajas, tiendas de loza entrefina y ordinaria; tiendas de

molduras y marcos dorados; tiendas de tintorerías, teñedores, peines de marfil, concha, hueso ó pasta; tiendas de armas blancas.

A las dos, tiendas al por menor de vinos y aguardientes del país.

A las tres, tiendas de pastas para sopa.

A las tres y media, vendedores de harinas; vendedores de leche, nata, manteca de vacas, etc., con establo para el ganado; vendedores de sal; vendedores al por mayor de paja cortada; vendedores de tejas, ladrillos, cal y yeso.

A las tres y tres cuartos, vendedores de toda clase de estampas y de pinturas que no sean al óleo; vendedores de jergas, alforjas, costales y demás tejidos de cáñamo y estopa.

A las cuatro, vendedores al por menor en mercados de tocinos, jamones, salchichones y otros embutidos del país.

Boletín Oficial de anteyar. Gobierno civil. —Circular á los alcaldes de los pueblos, guardia civil y dependientes de la autoridad, para la busca y captura de José Rodríguez Caracuel, José Rico Fernandez y Pedro Moral, soldados desertores.

Minas.—D. José Izquierdo Olivera y D. Antonio Sanchez, han solicitado la propiedad de 12 pertenencias de la mina nombrada «San Antonio,» sita en término de Lugros.

Estado del precio medio que han tenido en esta provincia los artículos de consumos en el mes de Abril anterior.

Administración Económica.—Señalando día y hora desde el 16 del actual, para que acudan los gremios que respectivamente les corresponda, comprendidos en la matrícula de subsidio.

Ayuntamientos.—El de esta capital hace saber, que acordada la alineación de la calle de Pescadería, queda el plano de manifiesto para oír reclamaciones.

Se publica la rectificación de amillaramientos por los pueblos de Atarfe, Cajar y Dehesas.

La Administración de correos publica relación de las cartas detenidas por insuficiente franqueo y falta de dirección.

Trabajos estadísticos.—Circular para el pago de los mismos, á los jueces municipales y curas parroquiales quedando este abierto hasta el 11 del actual.

Servicio de la plaza de hoy. Jefe de día, don Florencio Alonso Rodríguez, comandante del regimiento Lanceros de Villavieja—Hospital y provisiones, 5.º capitán del mismo cuerpo.—Parada, Antillas y Artillería.—El brigadier gobernador militar interino, Marín.

Observaciones meteorológicas de ayer. Altura del barómetro en milímetros, 705.66.—Dirección del viento, O. N. O.—Estado del cielo, cubierto. Temperatura máxima del aire á la sombra, 20.0; al sol, 34.0.—Termómetro tipo á las nueve de la mañana, 14.2; á las tres de la tarde, 19.6.

Matadero público. Precios de la baja del día 15: Carnero, 1.18 peseta; borrego, 0.90; vaca, 1.82; Ternera, 1.85.

Vendida en tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo, en el día de ayer.

CULTOS.

Día 17.—San Pascual Bailon, confesor.

Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de Capuchinas; á las 9, misa cantada; á las 5 y media, la devoción de las Flores de María Santísima, y predica D. Blas Ayllon.

La misma devoción se hará en la iglesia de Nuestra Sra. de los Angeles, en las Carmelitas Calzadas, las Angustias, la Piedad, el Sagrario, Salvado, Comendadoras, San Matías, San Juan de los Reyes, San Cecilio, San Ildefonso, iglesia de Córpus Christi, San Juan de Dios, Santa Inés, colegio de la Purísima Concepción, las Tomasas, el Hospicio, Santa Paula, la Magdalena y San Justo.

En San Pedro la novena de Santa Rita, predica el P. José Montalvan, de la misión de la mujer en el matrimonio.

En Santa María de la Alhambra é iglesias de costumbre, se reza el rosario.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA. Nuestra Señora de los Favores, iglesia de San Juan de los Reyes.

El día 18 el Jubileo de 40 horas en la iglesia de San Pedro.

SAN PASCUAL BAILON.

Nació este santo baron el día 17 de Mayo de 1540, en una villa de Aragón, llamada Torrehermosa. A la edad de siete años, le dedicaron sus padres al oficio de pastor, y aunque este solitario ejercicio parece que debía cerrarle las puertas para aprender á leer y escribir, pudo tanto su inteligencia, que prontamente aprendió, ya iluminado por Dios, ya por las lecciones que tomaba de los que sabían. Su zurrón, en vez de contener alimentos para sustentarse, encerraba una pequeña biblioteca, en donde se encontraban varios libros piadosos y el oficio de la Virgen, que rezaba diariamente, para lo cual se separaba de los otros pastores, abandonando los juegos que aquellos tenían. Bien pronto pasó á Valencia para ingresar en el convento de religiosos descalzos de San Francisco, donde por sus buenas y santas costumbres se le dió el nombre del «Santo Pastor.» En el año 1592 fué acometido por una grave enfermedad y conociendo el Santo su muerte ya cercana, pidió que se le sacase fuera de la cama para morir imitando en esto á su santo Patriarca, lo que no le fué concedido, espirando el día 17 de Mayo del año 1592, siendo canonizado el 1690.—L. O.

ESPECTÁCULOS. Compañía de acróbatas. Esta tarde en la Plaza Nueva, dará una función la compañía de acróbatas que dirige D. Juan Carrasco.

LICOR DE BREA CONCENTRADO Y DOSIFICADO

DE FERNANDEZ ALVAREZ.

Aprobado y recomendado (en dictamen pasado á la Excm. Diputacion provincial de Granada) por los señores médicos del hospital de San Juan de Dios, como la primera y mejor de todas las preparaciones que se venden con este nombre, por los resultados prácticos obtenidos.

Es de los mejores efectos en las afecciones catarrales crónicas de las vías aéreas, génito-uritarias y de incontestable utilidad en las tisis. La preferencia que sobre otras preparaciones de este nombre le han dado los más reputados médicos, es su mejor elogio.—Grandes rebajas ea pedidos al por mayor.

Depósito principal, Farmacia de Fernandez Alvarez, calle de Mesones, número 66, Granada. Precio del frasco en toda España, 8 reales.

PURGANTES ANTIBILIOSAS DEPURATIVAS.
De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.
Se venden á 6 reales caja en las principales farmacias.
Depósito, Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

TÓNICO-GENITALES.
Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja, que se remiten por el correo á cambio de sellos.
Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

EL COMERCIO
FABRICA DE CALZADO POR MAYOR Y MENOR
de
FRANCISCO CHICO GANGA
PROVEDOR de S.M. la Reina y de S.M. el Sr. Duque de Montpensier
S.M. la Reina y de S.M. el Sr. Duque de Montpensier
LA SEVILLANA Zacatin 60 GRANADA
EL CISNE Granada 10 MALAGA

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60.—GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzados de Francisco Chico Ganga, de Sevilla (Sierpes, 33), cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París, y últimamente en la regional de Cádiz con medalla de oro.—S. M. la Reina Madre y SS. AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en esta Sucursal, admite encargos por medidas, las que tomadas por un sistema especial, son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección hasta para los pies más dificultosos.

EL PROGRESO NACIONAL.

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
AUTORIZADA POR LA LEY.

CAPITAL SOCIAL, 48 MILLONES DE REALES.

Dirección general.—París, Rue Richelieu, 102.

Dirección en España.—Barcelona, Fontanella, 2.

La importancia de su capital, los progresos prácticos en la aseguración, y la escrupulosidad y sencillez con que extiende sus pólizas, la hacen una Compañía tan querida como buscada por las personas que deseen asegurar de buena fe.

Ha renunciado á los fueros de su país y se somete y sujeta á los tribunales y leyes de España.

El Consejo de Administración lo componen banqueros, comerciantes y propietarios, que es en realidad una verdadera garantía para los señores asegurados.

Las primas son iguales á las demás compañías serias y respetables.

EL PROGRESO NACIONAL paga los siniestros en el mismo punto en que se firme la póliza, sin necesidad de acudir á Barcelona ni á París.

Para más detalles dirigirse al Subdirector en Granada y su provincia

D. ANTONIO AGESTA, Acera-Darro, 90.

SANCHEZ, LITÓGRAFO DES.M.
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO,
Mendez Nuñez, Granada.

Primer establecimiento litográfico de Granada.—Se hacen trabajos de todas clases con perfección y economía.—Estampas de gran tamaño de Ntra. Sra. de las Angustias y S. Miguel.—Etiquetas en colores y barnizadas.—Especialidad en trabajos caligráficos, tarjetas de visita y billetes.

EBANISTERÍA DE LUIS URBÁ
EL VALENCIANO.

Calle de la Coleha, núm. 13.

La primera casa de muebles en esta capital, que comprende los ramos de ebanistería y carpintería, bajo la dirección del reputado maestro Urbá, y además el de tapicería á cargo del mejor tapicero de Granada, Antonio Rivero, todo lo cual, unido á la excelente calidad en las maderas y demás materiales que se emplean, hacen que sus muebles y géneros sean inmejorables, á pesar de lo relativamente barato de sus precios.

BARATURA SIN RIVAL Gran surtido de Bujías á 3 y 1/2, 4, 5, 6, 7 reales paquete. Gabriel Burló, Reyes Católicos, 12.



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTÍAS.

CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVN. EFECTIVOS.
Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acreditan la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de reales vellón 58.755.294'12.—Sub-directores en la provincia de Granada: D. Rafael de la Cruz; oficinas en la calle de Santa Teresa, número 1; y D. José Pancorbo, calle del Estribo número 6.

ETIQUETAS CROMOS

PARA ANUNCIOS.

PAPEL DE FUMAR

DE

JARAMAGO Y ALQUITRAN.

Precios reducidos.

EMILIO A. COLL,

COMISIONISTA.

Despacho,

9 á 11 de la mañana y 6 á 8 de la tarde.
SAN MATÍAS, NÚM. 2.

LA SULTANA.

Este acreditado establecimiento ha recibido el más completo surtido para la presente y próxima estación de verano, en lanería y sedería para vestidos en todos colores, siendo más nuevo el llamado *Comme d'or*, é innumerables tejidos para adornos de la más alta novedad, percales lisos y con cenefas caprichosas para sus adornos, manteletas, fichús acerados, blancos y negros, corbatas, abanicos, sombrillas, neceseres para perfumes, cajas para guantes y pañuelos é infinidad de artículos que no enumeramos y que vendemos muy barato.

Para caballeros tenemos un estensísimo surtido en tricots, vicuñas y gergas para trajes, chalecos de piqué, bastones, cadenas y pipas.

Ademas un especial tejido inglés para trajes de caballero, que daremos el corte de 3 3/4 varas por 45 reales.

Se remiten muestras por correo á quien las desee, dirigiéndose á

MIGUEL LOPEZ Y HERMANO.

Se vende el cármén de la Cruz y tambien Smacetas.—Gomez, 8, 2.º

ALMONEDA

Cuadros al óleo de Alonso Cano y Risueño, cobres de gran tamaño de Rubens; tambien los hay de Martin, García, Ferriz, etc. Hay además una Purísima, tamaño natural, copia exactísima de la de Murillo en el Museo Nacional; un magnífico piano francés, vertical, nuevo; un mueble gran forma, época de Felipe II; mesas árabes, mantones de Manila antiguos, bordados en colores, y otra infinidad de objetos.—Placeta del Azúcar, Agencia, darán razon. 3 J.

CERERÍA

DE VICENTE PERALES CALATAYUD.

Calle de Mendez Nuñez,

depósito de géneros de punto y abanicos.
GRANADA.

Venta al contado, por mayor y menor.
La libra de cera á 10 reales.
Clase superior, á 11.

En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5 por 100.

En el mismo establecimiento hay un surtido variado y completo de velas rizadas, milagros en cera de todas clases, cerillas, velillas á cuarto y pastillas para pomadas. Se compra cera, se renueva y se facilitan velas para entierros, todo con la exactitud y economía que dicha fábrica tiene ya acreditado.

FOTOGRAFÍA.

Gran establecimiento, reputado como el primero en su clase en esta localidad, de **J. G. Ayola**, fotógrafo de cámara de SS. MM. y premiado en la Exposición.

CARRERA DE GENIL, NÚM. 29,

donde se retrata con los procedimientos más modernos y rápidos con que la ciencia ha enriquecido dicho arte. Véanse sus muestras en la planta baja de dicho local.

VENTA.

Se venden en esta ciudad las casas números 48 y 50 de la Carrera de Genil, propiedad de D. Miguel Casanova. Los que deseen conocer las condiciones de venta, pueden entenderse con D. Manuel Hita, Mesones, 51.

CEMENTO ROMANO FRANCÉS SUPERIOR,

á 6 reales arroba, 20 rs. quintal en barricas, y por partidas á precios arregladísimos. Tambien hay cemento Portland, francés é inglés, superior, á 8 reales arroba. La venta al contado.

MENDEZ NUÑEZ, 33.

POR QUÉ COSER Á MANO.



ACUDID A

40, ZACATIN, 40.
GRANADA.

DONDE POR

10 REALES SEMANALES

SIN ENTRADA,

NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,

se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de

LA **SINGER** DE
COMPANÍA FABRIL **SINGER** NUEVA YORK.

Sucursales en todas las capitales de provincia.

VALDEPEÑAS

POR EL PROPIO COSECHERO.

En el antiguo y acreditado establecimiento de **Felipe Nieva**, situado en la calle de Recogidas, número 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones los hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.
Precios. 36 rs. arroba y 9 rs. cuartilla.

Se arriendan las casas de la calle de San Anton, números 55 y 61, y el piso principal de la de Trugillas, número 6. El letrero en las puertas de las mismas indica donde están las llaves.

SE ALQUILA

la casa número 99 de la calle de Elvira, recién pintada y restaurada: tiene agua corriente, cuadra, patio y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el número 72 de la misma calle.

EN COMPETENCIA CON LAS INGLESAS

GALLETAS 'VIÑAS'

especiales para postres, té y café.

DE VENTA EN LAS CONFITERIAS Y ULTRAMARINOS.

LOS ACREDITADOS VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES. PROCEDENTES DE GÓJAR, de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata. Se venden por cuenta del propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez hermanos, de las clases y precios siguientes:

AGUARDIENTES.	Arrob. Bot.
Jenéz seco.	75 7
Tinto añejo.	70 6
Lágrima especial.	78 6
Moscatel.	65 5,50
Blanco seco.	36 4
Tinto seco.	36 4

AGUARDIENTES.	Arrob. Bot.
Aguard. anis. clase sup.	110 10
Id. id. de 2.ª clase.	75 7
Id. id. de 3.ª muy acept.	55 5
Id. seco de 22 grados.	60
Espiritu de 35 grados.	110

Se desea una buena cocinera, de 30 á 50 años de edad, y que no tenga parientes ni cuarto en esta ciudad. En la Administración de este periódico darán razon.